

LISTA TOP 20 VIAJES

Publicada la semana : 29.04.2009

Suscríbete, es gratis

Más de 15 millones de suscriptores

29,99€

Wizz Air

49€

H10 Andalucía Plaza

Nuevas Rutas para volar a Países del Este

Reserva 1 noche en Marbella, la segunda te costará 1€

TRAVELZOO

POLÍTICA SOCIAL	RSC	ONG Y ASOCIACIONES	OBRA SOCIAL	FUNDACIONES	Jueves, 30 de abril 2009
OPINIÓN	TRIBUNAS	ENTREVISTAS	PARTICIPACIÓN	DOCUMENTOS	Buscar

- ACTUALIDAD
- Educación

Ciencia

Medio Ambiente

Familia

Mayores

Juventud

Infancia

Igualdad

Inmigración

Discapacidad

Cooperación y Desarrollo

Derechos Humanos

Dependencia

- ESPECIALES
- CASO MARI LUZ

- AGENDA



EP Social

Un profesor de informática de Granada se enfrenta a 48 años de cárcel por corrupción de menores por Internet

GRANADA, 29 Abr. (EUROPA PRESS) -

Un profesor de la Facultad de Informática de la Universidad de Granada se enfrenta a un total de 48 años de prisión acusado de contactar a través de internet con seis menores de distintos puntos del país, a los que supuestamente conoció haciéndose pasar por una niña, y a los que recargaba el móvil a cambio de que se desnudaran frente a la pantalla, para captar su imagen desde su 'webcam'.

El procesado, que es juzgado desde hoy en la Sección Primera de la Audiencia de Granada, negó sin embargo los hechos que le atribuye el fiscal, que lo acusa, además de seis delitos de corrupción de menores, de otros seis de coacciones, puesto que, al parecer, amenazaba a los niños, con edades de entre 10 y 12 años, si contaban lo ocurrido a sus padres.

El profesor reconoció haber entrado en contacto con los seis menores, si bien aseguró que lo hizo a través de una página de juegos 'on-line' y que sus conversaciones a través del correo electrónico o 'Messenger' tenían el objetivo de "sincronizarse" con los menores, para jugar a la vez en esa web.

Negó "taxativamente" haber recargado los móviles de los niños, haberse desnudado delante de ellos, haberles amenazado o hecho propuestas indecentes, e incluso tener inclinaciones homosexuales o pederastas. Sin embargo, admitió haber escrito "expresiones desafortunadas", algunas en tono "jocoso", pero ninguna, según dijo hoy ante el tribunal, "con sentido sexual ninguno".

En la inspección que practicaron los agentes a su ordenador tras ser denunciado por los seis menores, se encontraron vídeos de contenido pedófilo, fotografías y relatos en inglés de pornografía infantil, según testificó uno de los policías que redactó el informe. Sin embargo, el acusado atribuyó poseer muchos de esos archivos por habérselos descargado junto a otros "en bloque" y aludió a la "ficción" de los relatos encontrados.

En la sesión del juicio de hoy, que continuará mañana, testificaron las madres y un padre de tres de los niños. Los progenitores incidieron en que comenzaron a +observar en sus hijos comportamientos raros en ellos y que, transcurrido un tiempo, fueron los propios menores los que les contaron lo ocurrido.

También testificaron los tres niños, que, aunque son de distintas localidades del país, explicaron que el acusado se puso en contacto con ellos a través de la página de juegos, en una zona que estaba destinada a menores. Allí se hizo pasar por una niña, según coincidieron los tres, y luego ésta les dio el correo electrónico de su supuesto primo para que entablaran conversación con él.

Fue entonces cuando el procesado se conectaba al 'Messenger' para hablar con los niños, frente a los que llegó a desnudarse, a través de su 'webcam', y a los que instó también a quitarse la ropa, algo que sólo consiguió en uno de los casos, por las amenazas que le estaba profiriendo, asegurando ser policía. Según aseguraron los menores, que declararon junto a sus padres, el inculpado les hacía recargas telefónicas de hasta 30 euros a cambio de que ellos les llamara y con el objetivo de que atendieran a sus demandas.

El padre de uno de ellos llegó a ser llamado por el profesor, que le advirtió a éste de que en Internet circulaban vídeos de su hijo (algo que también aseguró el inculpado), pero esa llamada no sólo no le convenció, sino que puso en alerta al progenitor que le dijo al profesor, que se identificó como un tal 'Edu', que pondría el asunto y sus datos en conocimiento de las autoridades.

El juicio concluirá mañana con la declaración del resto de los testigos y también con las conclusiones e informes finales de las partes.

Imprimir

Enviar

Comparte esta noticia:

- Más Noticias

En Portada
- Desarticulada en Algeciras (Cádiz) una organización dedicada a la inmigración clandestina con fines sexuales

- ONG's piden al Gobierno que retire competencias a Castilla y León por la muerte reiterada de osos pardos

- Bruselas pide que se limiten los bonus de los directivos de las empresas

- El ITA recibe el Premio Tecnet por un proyecto de asistencia a mayores a través de la TDT

- Tres de cada cuatro visitantes de Picos de Europa valora como "muy bien" el estado de conservación del Parque

- La Ciudad del Medio Ambiente de Soria contará con un hotel ecológico gestionado por NH

- Citic desarrolla una herramienta para gestionar los resultados sociales, económicos y medioambientales de la EMT

- Trabajo tramitó 87.804 prestaciones por maternidad y 69.347 de paternidad hasta marzo

- Australia ordena instalar escáneres para medir la temperatura en sus aeropuertos internacionales

- Nueva Zelanda confirma tres nuevos casos que elevan los afectados por gripe porcina a 16

- Ecuador decreta el estado de excepción e interrumpe los vuelos a México por la gripe porcina

- China examina a los viajeros de un avión mexicano para evitar contagios de gripe porcina

- La Seguridad Social tramitó 87.804 prestaciones

Súmate

El blog de la redacción de epsocial

- "El defensor de la mujer" recupera su vida

- Todos opinan sobre Marta

- ¿Centro de menores = centro de educación?